

GUÍA RÁPIDA DE LA CAPTURA GRÁFICA DE LOS PASTOS EN COMUN

CAMPAÑA 2024

**MARIVI ECHEGARAY
TELÉFONO 848423939**

DECLARACIÓN GRAFICA DE PASTOS EN COMÚN

<i>INDICE</i>	<i>PÁGINA</i>
1.- ACCESO A LA APLICACIÓN	7
2.- CAPTURA DE LA SOLICITUD	8
2.1.1- Alta de la solicitud	8
2.1.2.- Recuperación de datos de la campaña 2021	9
2.2.- Edición de solicitud	10
2.3.- Datos generales de la Autoridad de Gestión	11
2.4.- Datos generales de la parcela ficticia de pastoreo en común	11
2.5.- Recintos reales que componen la parcela ficticia de pastoreo en común	12
3.- DECLARACION GRÁFICA	13
4.- ADJUDICATARIOS DE PASTOS EN COMÚN	15
4.1.- Añadir adjudicatarios	16
4.2.- Impresión de los certificados de adjudicación de los titulares	16
5.- VALIDACION, FIRMA Y REGISTRO DE LA SOLICITUD	19
5.1.- Validación y Finalización	19
5.2.- Firma y Registro	21
6.- HERRAMIENTAS CAPTURA GRAFICA	24

DECLARACIÓN GRÁFICA DE PASTOS EN COMÚN

En las zonas en las que hay pastoreo en común, con el fin de facilitar la declaración PAC de los ganaderos, se crean recintos ficticios englobando todos los recintos reales donde se realiza este tipo de pastoreo.

La declaración gráfica de pastos en común la deberán hacer todas las Autoridades de Gestión responsables de los recintos ficticios de pastoreo en común.

Este sistema permite la presentación de una declaración (no solicitud) por la Autoridad de Gestión del Pasto Comunal, que será el titular de la misma.

En esta declaración se consignarán:

- a) Los recintos ficticios que van a ser utilizados para las Solicitudes Únicas (PAC) de los beneficiarios a los que se les asigna alguna parte del Pasto en Común.
- b) Los recintos reales (con identificación catastral actual) que conforman cada recinto ficticio y se delimitará gráficamente la superficie de pasto comunal en cada uno, obteniéndose de esa delimitación la superficie bruta del recinto SigPac que forma parte del ficticio, y pudiéndose cumplimentar manualmente un CAP declarado (por defecto se muestra el prevalente) para el cálculo automático de la superficie neta de cada recinto.
 - o Si el CAP declarado es mayor que el CAP prevalente, se deberá hacer una alegación SigPac solicitando el cambio y la causa que lo indique.
- c) Todos los adjudicatarios del pasto comunal a los que se le asigna superficie del recinto ficticio, consignando la superficie adjudicada.
 - o Se comprobará que la superficie total repartida no supere la del ficticio.

El sistema no realizará ningún proceso de reparto de superficie a los productores participantes del pasto comunal en base a ninguna otra información.

El sistema sólo permite presentar una declaración con todos los datos previamente calculados y adjudicados por la Autoridad de Gestión del Pasto Comunal a cada productor individual; es decir, sólo se consigna la asignación final.

Una vez registrada la declaración, se podrá emitir un certificado de adjudicación para cada uno de los productores consignados como adjudicatarios, con los recintos ficticios y el número de hectáreas adjudicadas.

Los datos recogidos en la declaración de Pastos Comunales serán la base para la Solicitud Única de los productores individuales.

Funcionamiento de la declaración de Pastos Comunales

- ✦ Se creará una única declaración por Autoridad de Gestión y campaña.
- ✦ La declaración debe contener todos los pastos comunales (recintos ficticios) de la Autoridad de Gestión.
- ✦ Se podrán hacer nuevas declaraciones, que sustituyan a la ya presentada.
- ✦ Se considerará como válida la última declaración presentada.
- ✦ Será obligatorio delimitar gráficamente los recintos SigPac reales que componen el ficticio.

La declaración debe contener:

1. Datos de la Autoridad de Gestión

- ✦ Identificador (CIF/NIF y Nombre/Descripción)
- ✦ Dirección (domicilio, localidad, provincia, municipio, CP, ...)
- ✦ Representante (NIF y Nombre-Apellidos)
- ✦ Secretario (NIF y Nombre-Apellidos)

2. Recintos Ficticios de Pasto en Común declarado:

- ✦ La Superficie Bruta y Neta del recinto de pastos será calculada como la suma de los recintos reales que lo conforman.

3. Recintos reales de un Ficticio:

- ✦ Se deben incluir y delimitar gráficamente los recintos SigPac reales que lo componen:
 - La Superficie Bruta será la delimitada gráficamente
- ☐ Sólo será necesario que el declarante delimite los recintos reales que se integren parcialmente en el ficticio
- ☐ Los recintos reales integrados completos en el ficticio, serán delimitados automáticamente por el sistema

- Se puede consignar un CAP declarado (por defecto se muestra el prevalente)
 - La Superficie Neta se calcula con la Superficie Bruta y el CAP declarado
 - ✦ La geometría completa de un recinto ficticio estará compuesta de forma automática por el conjunto de las geometrías de los recintos reales que lo componen
4. Productores participantes del pasto comunal con asignación de superficie de un recinto ficticio:
- ✦ Identificador (CIF/NIF, Nombre-Apellidos)
 - ✦ Superficie Neta asignada
 - ✦ Se podrán consignar de manera informativa (no obligatorios) otros datos: Carga Ganadera (Ovino/Caprino, Bovino de < 6 meses, Bovino entre 6 y 24 meses, Bovino > 24 meses y Equino), pero no se utilizan para ningún cálculo o proceso.

Soporte técnico (periodo PAC):

Horario: 8:30 -17:30 (L-J) y 8:30-15:00 (V)

Teléfono 948 013575

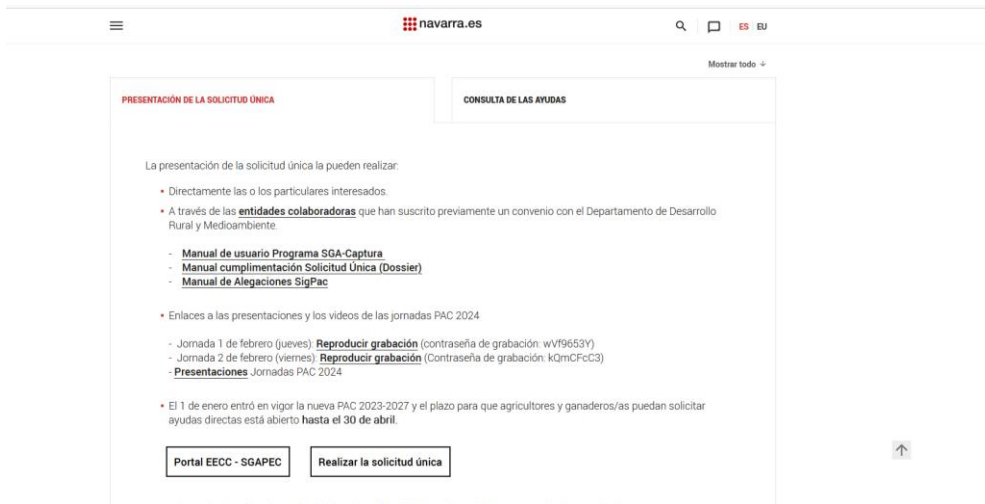
Correo: sopacusu@navarra.es

1.- ACCESO A LA APLICACIÓN

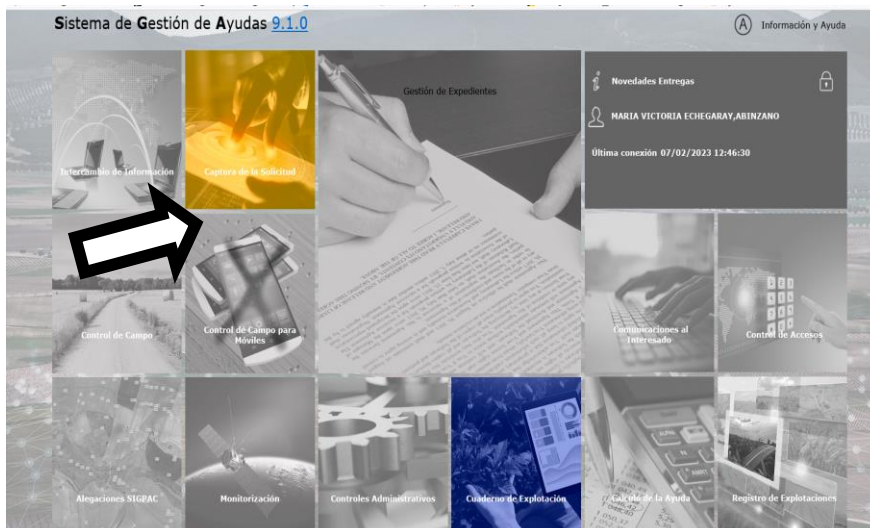
Acceso web <https://pac.navarra.es>



Al seleccionar Tramitación /Realizar la solicitud única accederemos al menú principal:



Aquí seleccionaremos el módulo **Captura de la solicitud**




2.-CAPTURA DE LA SOLICITUD

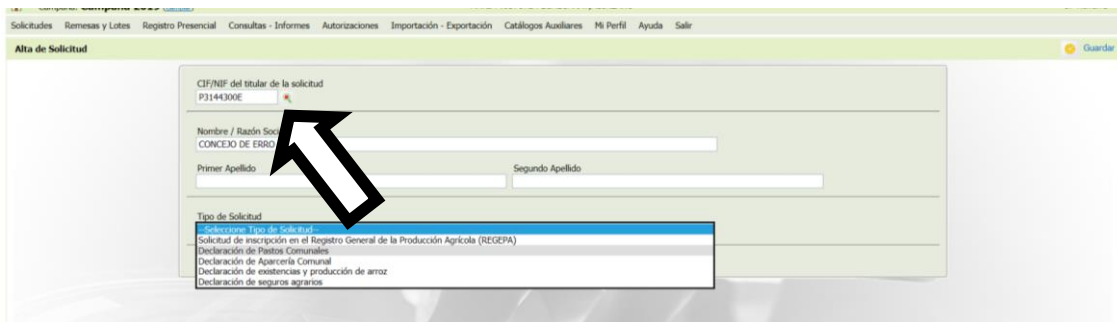
2.1.1- Alta de solicitud

[Solicitudes](#) - [Otras Declaraciones](#) - [Alta de Declaración](#)



En la pantalla de “alta de Declaración” introduciremos el CIF, si la entidad gestora ya hizo declaración de pastos comunales en la campaña anterior, al introducir el CIF y dar al icono de búsqueda ( la lupa) aparecerá la denominación de la autoridad gestora del comunal (municipio/concejo).

Si se trata de una declaración nueva habrá que introducir ese dato.

The image shows the 'Alta de Solicitud' form. The 'CIF/NIF del titular de la solicitud' field contains 'P3144300E'. Below it, there are fields for 'Nombre / Razón Social' (containing 'CONCEJO DE ERRO'), 'Primer Apellido', and 'Segundo Apellido'. A dropdown menu for 'Tipo de Solicitud' is open, showing options: 'Declaración de Pastos Comunales', 'Solicitud de inscripción en el Registro General de la Producción Agrícola (REGOPA)', 'Declaración de Pastos Comunales', 'Declaración de Aparencia Comunal', 'Declaración de existencias y producción de arroz', and 'Declaración de seguros agrarios'. A magnifying glass icon is highlighted with a white arrow pointing to it.

Seleccionamos el Tipo de Solicitud “**Declaración de Pastos Comunales**”

Una vez introducidos estos datos salvamos los cambios clicando en [Guardar](#) (arriba a la derecha)



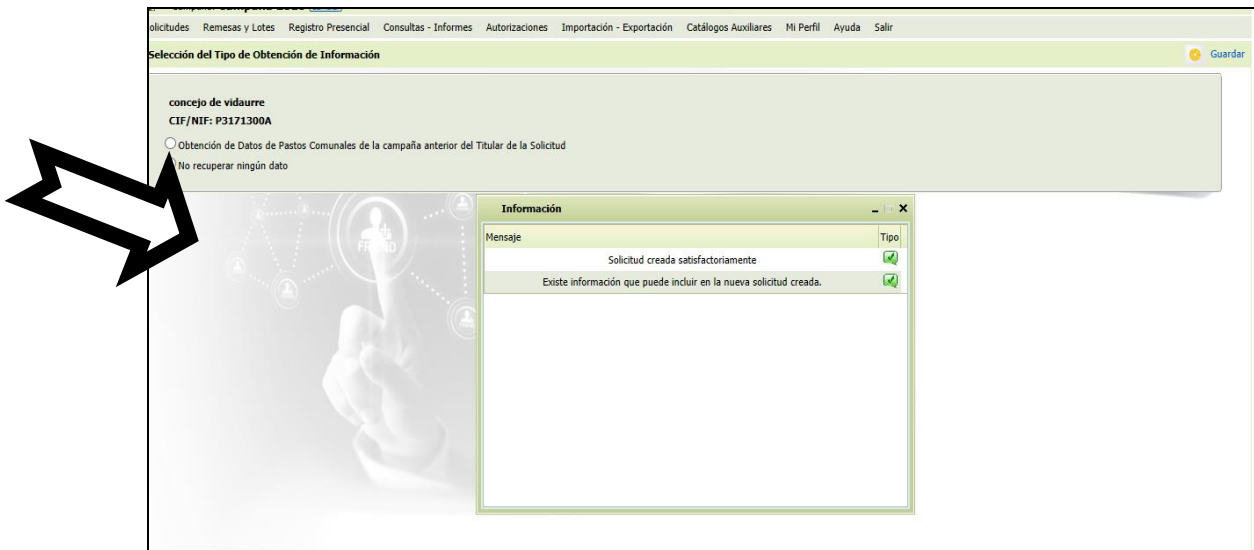
2.1.2.- Recuperación de datos de la Campaña 2023

Al guardar los datos identificativos de la Autoridad de Gestión, (siempre que en la campaña 2023 se hubiera solicitado la creación del recinto ficticio de pastoreo en común)

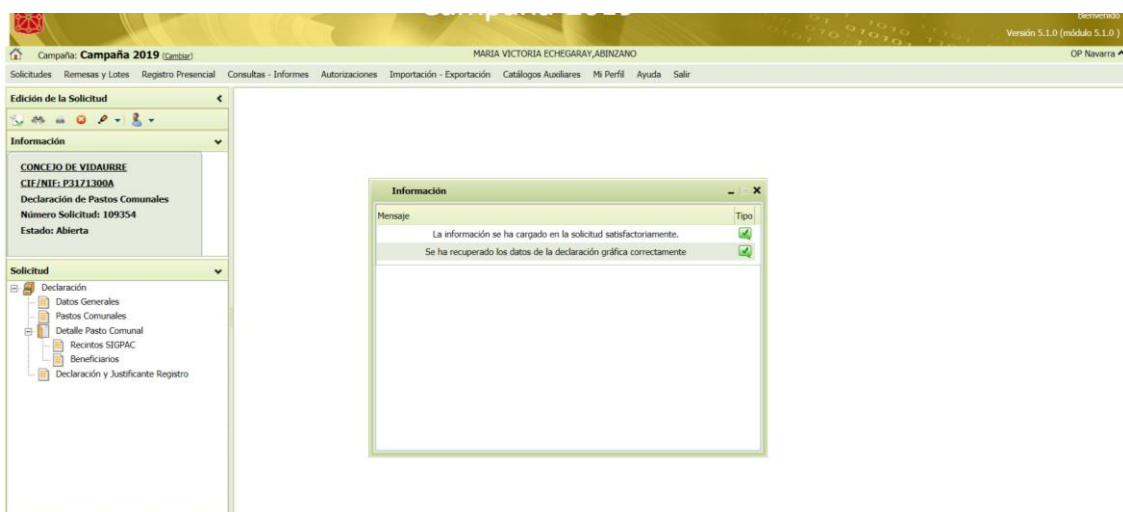
El programa nos preguntará si queremos recuperar los datos de la campaña anterior.

Al marcar:

“Obtención de Datos de Pastos Comunales de la campaña anterior del Titular de la Solicitud”



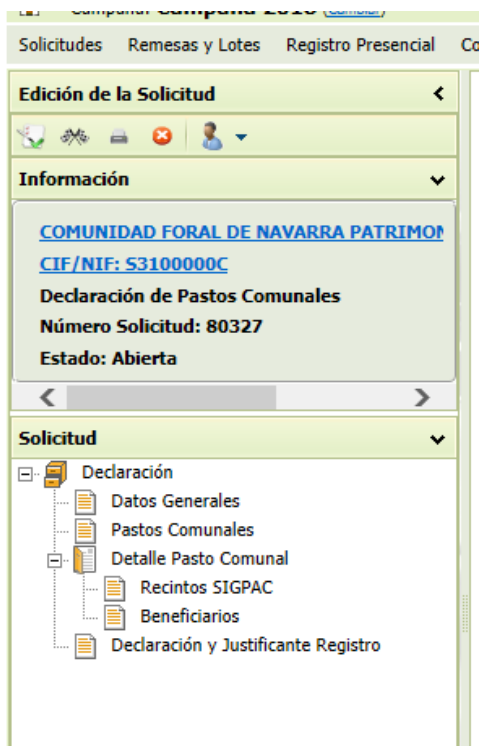
Se creará la solicitud recuperando los datos de la campaña 2023 actualizados a Sigpac 2024.



Una vez creada la solicitud pasamos a comprobar si los datos cargados son correctos o hay que hacer alguna modificación.

En la parte izquierda de la pantalla nos aparece el menú con las distintas partes de la solicitud.

Accedemos a cada una de ellas seleccionándolas al situar el cursor sobre cada línea de texto.



2.2.- Edición de una declaración dada de alta previamente

Seleccionamos edición de solicitud en el menú “solicitud”



Nos aparecerá esta pantalla, en la que introduciremos el cif de la Autoridad de Gestión de la que vayamos a realizar la solicitud

Edición de la Solicitud

Resultado de la consulta

Solicitantes Solicitudes

Tipos de Solicitud: --Todos-- Nº solicitud: Estado de la Solicitud: --Todos-- Provincia: -- Seleccione Provincia -- Municipio: -- Seleccione Municipio -- Usuario de alta: Fecha Alta Desde:

Fecha Alta Hasta: CIF/NIF: Nombre / Razón Social: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nº de Exp. Campaña Ant.:

Ámbitos Organizativos: OP Navarra Tipo de Registro de la Solicitud: --Todos--

Y damos al icono de la lupa para buscar la solicitud, y nos aparecerá la solicitud seleccionada

sumario de Solicitudes

GOBIERNO DE NAVARRA PATRIMONIO FORESTAL
CIF/NIF: S3100000C

Tipo de Solicitud	Datos de la Solicitud									
	Estado	Provincia	Municipio	Fecha Creación	Ámbito Organizativo	Ámbito de Gestión	Fecha de modificación	Fecha Registro	Número Registro	Núm. Exp. Campaña Anterior
Declaración de Pastos Comunales	Abierta			20/02/2018	OP Navarra					

2.3.- Datos Generales de la Autoridad de Gestión

En la pestaña “**Datos Genetales**” tenemos los datos de la Autoridad de Gestión , su representante legal y los datos del secretario.

Edición de la Solicitud

Guardar

Datos Identificativos de la Solicitud

Campaña: 2018 Número Solicitud: 80322 Estado: Abierta Número Expediente: Comunidad Autónoma: Navarra Provincia: Navarra

Fecha Firma: Fecha Registro: Número Registro: Código de barras: Código:

Tipo de registro:

Datos Personales del Solicitante

CIF/NIF: P31349500 Nombre / Razón Social: concejo de arrarats Primer Apellido: Segundo Apellido:

F. Nacimiento: Teléfono: Móvil: Email:

Dirección Notificación del Solicitante

-- Nueva Dirección --

Tipo vía: -- Seleccionar -- Nombre vía: Número: Bloque: Portal: Escalera: Planta: Puerta: Km:

Provincia: -- Seleccionar -- Municipio: -- Seleccionar -- Código Postal: Localidad: Apartado de Correos:

Oficina de Correos:

Datos del Representante Autorizado

-- Seleccionar --

En los datos generales de la autoridad de gestión aparecerán los datos facilitados en la campaña anterior, comprobamos si son correctos y hacemos las modificaciones que sean necesarias.

2.4.- Datos generales de la parcela ficticia de pastoreo en común

En la pestaña “**pastos comunales**” encontramos los datos generales de la parcela ficticia de pastoreo en común. Estos datos no son modificables, nos da información de la denominación de la parcela, superficie bruta, superficie neta y numero de recintos que la componen.

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Salir

Edición de la Solicitud

Información

concejo de arrarats
CIE/NIF: P3134900D
Declaración de Pastos Comunales
Número Solicitud: 80322
Estado: Abierta

Solicitud

- Declaración
 - Datos Generales
 - Pastos Comunales**
 - Detalle Pasto Comunal
 - Recintos SIGPAC
 - Beneficiarios
 - Declaración y Justificante Registro

Pastos Comunales

Consultar beneficiarios + Añadir Pastos Comunales Guardar

	Cód. Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Superficie Bruta	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Número Recintos	Número Solicitante P. Común	Denomina MUP	Observaci	Editable	Borrar	
	31	Navarra	49	BASABUR	0	0	990	99001	99001	77,75	41,86	35	4	CONCEJO	109	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Total: 1 Registros desde 1 a 1 Pag. 1 15 Reg. por pagina																	

Histórico de estados

2.5.- Recintos reales que componen la parcela ficticia de pastoreo en común

En esta pantalla aparecerán todos los recintos declarados en la campaña 20203 así como su representación gráfica.

Es importante repasar los recintos declarados y comprobar si:

- Están incluidos todos los recintos pertenecientes al comunal, en los que se realiza pastoreo en común.
- En caso de excluir recintos (porque estén aprovechados por un único ganadero), ¿estos están excluidos?
- El CSP declarado coincide con el CSP de SIGPAC
- En caso de tener recintos excluidos parcialmente, ¿el croquis es correcto?

Recintos SIGPAC Pasto Comunal

Detalle Pasto Comunal

Código del Pasto: 31 - 236 - 0 - 0 - 990 - 99014 - 99001

Cód. Provincia: 31 Navarra Cód. Municipio: 236 ULTZAMA

Zona: 0 Cód. Polígono: 990 Cód. Parcela: 99014 Cód. Recinto: 99001 Denominación P. Común: CONCEJO DE URREITOLA-GALAÍN MUP: 544 NP Recintos: 18

NP Solicitantes: 4 % participación: 100 Superficie Bruta: 23,1 Superficie Neta de Pastos (Ha): 10,62 Superficie Neta Adjudicada (Ha): 10,62

Recintos SIGPAC Pasto Comunal

Gráf.	Cód. Provincia	Cód. Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Superficie SIGPAC	Superficie Bruta	Superficie Gráfica	Superficie Neta de Pastos (Ha)	CAP	CAP Preunit Sigpac
+	31	Navarra	236	0	0	7	35	2	0,98	0,98	0,25	25	
+	31	Navarra	236	0	0	7	35	3	0,93	0,93	0,33	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	35	2	1,3	1,3	0,33	25	
+	31	Navarra	236	0	0	7	36	6	0,37	0,37	0,09	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	146	1	0,14	0,14	0,05	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	146	2	0,04	0,04	0,01	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	6	0,08	0,08	0,03	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	7	1,96	1,96	0,75	45	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	10	2,14	2,14	1,82	85	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	13	3,44	3,44	1,89	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	14	4	4	1,8	45	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	19	1,49	1,49	0,52	35	
+	31	Navarra	236	0	0	7	437	20	3,49	3,49	0,87	25	

Captura Gráfica Recintos

Ver Editar v5.1.0

Activada LDG

Selección:

- provincia: 31
- municipio: 236
- agregado: 0
- zona: 0
- polígono: 7
- parcela: 65
- recinto: 2
- solicitud: 109238
- expediente: 0
- superficie: 0 9830 ha

Mediante las validaciones de la solicitud (punto 5.1), el programa nos indicará los posibles errores en recintos. Nos avisa cuando la superficie declarada es superior a la

superficie SIGPAC y cuando el CAP declarado es superior al CAP de SIGPAC. En el caso contrario, el programa no nos dará ningún aviso.

3.- DECLARACIÓN GRÁFICA

Al recuperar la solicitud de la campaña anterior se generará la representación grafica de los recintos pertenecientes al comunal.

Clicando en la cruz que aparece a la izquierda de cada línea de recinto en la parte alfanumérica, obtendremos la vista gráfica de ese recinto.

	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Superficie Bruta
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	20	7,49
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	21	2,78
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	22	2,32
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	23	23,26
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	24	0,98
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	26	113,97
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	27	52,79
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	28	0,4
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	2	1	0,18
+	31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	8	1	1	13,33
Total: 381										

The screenshot shows the 'Captura Gráfica Recintos' window. On the left, there is a data table with the following content:

Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	20
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	21
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	22
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	23
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	24
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	26
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	27
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	1	28
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	7	2	1
31	Navarra	691	SIERRA DE ANDÚZ	0	0	8	1	1

Below the table, there are summary statistics: Superficie Bruta: 7656,02; Superficie Neta de Pastos (Ha): 6478,4. On the right, a map shows a plot highlighted in red. A legend on the left of the map lists the following details for the selected plot:

- provincia : 31
- municipio : 691
- agregado : 0
- zona : 0
- poligono : 7
- parcela : 1
- recinto : 21
- solicitud : 80328
- expediente : 2.7819 ha
- superficie : 2.7819 ha

Inicio Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Sair

Recintos SIGPAC Pasto Comunal Recintos

Detalle Pasto Comunal

Código del Pasto
Ref: 31 - 49 - 0 - 0 - 990 - 99001 - 99001

Cód. Provincia Provincia Cód. Municipio
31 Navarra 49

Municipio Agregado Zona Cód. Polígono
BASABURUA 0 0 990

Cód. Parcela Cód. Recinto Denominación P. Común MUP
99001 99001 CONCEJO DE ARRARATS 109

Nº Recintos Nº Solicitantes % participación
35 4 0

Superficie Bruta Superficie Neta de Pastos (Ha)
77,75 44,86

Recintos SIGPAC Pasto Comunal

	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	F
+	31	Navarra	49	BASABURUA	0	0	14	355	
+	31	Navarra	49	BASABURUA	0	0	14	355	
+	31	Navarra	49	BASABURUA	0	0	14	364	
+	31	Navarra	49	BASABURUA	0	0	14	367	
+	31	Navarra	49	BASABURUA	0	0	14	370	

Total: 35 Registros desde 31 a 35 Pag. 4

Captura Gráfica Recintos Desacoplar

Ver Recintos SigPac Editar R:171214

Activada LDG

Selección:
provincia : 31
municipio : 49
agregado : 0
zona : 0
poligono : 14
parcela : 370
recinto : 2
solicitud : 80322
expediente :
superficie : 0.5388 ha

Buscador X

Provincia
Municipio
Agregado
Zona
Poligono
Parcela
Recinto

Buscar

500 m -1.82273, 43.02423

4.- ADJUDICATARIOS DEL PASTO COMUNAL

Accediendo al apartado **“Beneficiarios”** nos aparecerá el listado de los adjudicatarios del pasto comunal, en la campaña 2023, el dato de superficie asignada estará vacío

The screenshot shows the 'Beneficiarios Pasto Comunal' interface. On the left, there is a sidebar with navigation options like 'Declaración', 'Datos Generales', 'Pastos Comunales', 'Detalle Pasto Comunal', 'Recintos SIGPAC', and 'Beneficiarios'. The main area displays 'Detalle Pasto Comunal' with fields for 'Código del Pasto', 'Cód. Provincia', 'Cód. Municipio', 'Municipio', 'Agregado', 'Zona', 'Cód. Polígono', 'Cód. Parcela', and 'Cód. Recinto'. Below this is a table of beneficiaries with columns: 'CIF/NIF Solicitante', 'Nombre / Razón Social', 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', '% participación', 'Carga ganadera', 'Sup. Neta', 'Ovino / Caprino', 'Bovino 6-24', 'Bovino +24', 'Equino', and 'Borrar'. The table lists 11 beneficiaries, with the first one highlighted in yellow.

Para cargar las superficies adjudicadas seleccionamos la línea del titular correspondiente, situamos el cursor en la columna “sup. Neta”, el campo quedará activado y podremos modificar la superficie.

Conforme vayamos introduciendo los datos de adjudicación el campo superficie neta adjudicada se ira actualizando con la suma de superficies introducidas. Si la superficie adjudicada supera la superficie de la parcela ficticia de comunal, el programa nos dará un aviso.

The screenshot shows the same 'Beneficiarios Pasto Comunal' interface, but with an 'Información' dialog box open. The dialog box contains the text: 'El sumatorio de la superficie neta de los solicitantes no debe superar la superficie del Pasto Comunal'. The table of beneficiaries is visible in the background, showing the same 11 entries as in the previous screenshot.

Para **eliminar un adjudicatario**, marcar la casilla derecha **“borrar”**

Después de cada acción deberemos seleccionar el icono de **Guardar**



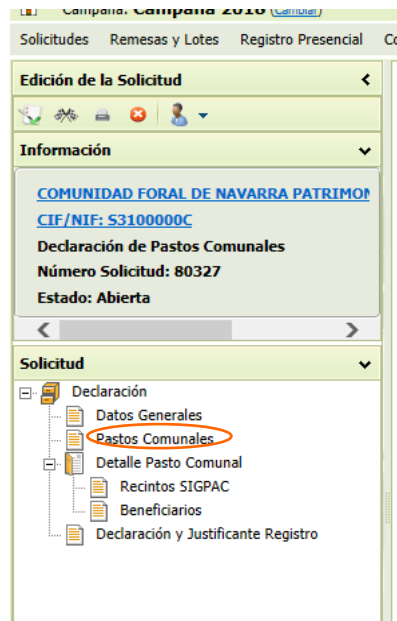
4.1.- Añadir adjudicatarios

Al seleccionar la casilla **Añadir Beneficiarios Pastos Comunales** se nos activará una línea en blanco donde podremos añadir los datos del nuevo adjudicatario

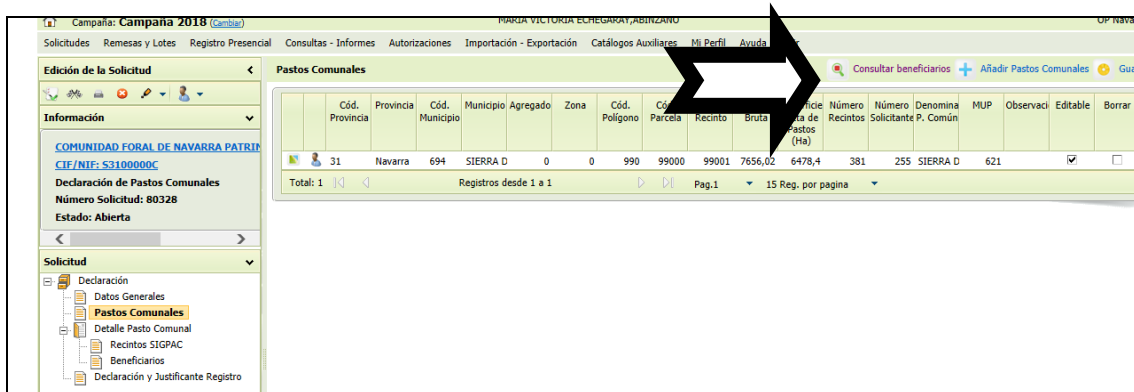
CIF/NIF Solicitante	Nombre / Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	% participación	Carga ganadera	Sup. Neta	Ovino / Caprino	Bovino 6-24	Bovino +24	Equino	Borrar
15769958P	LYDIA INES	ERRO	NUJN	0,01		1					<input type="checkbox"/>
15810195H	PEDRO	SOTO	EGUREN	0,03		2					<input type="checkbox"/>
15838005K	BLANCA NIEVES	RAZQUIN	OQUIÑENA	0,04		3					<input type="checkbox"/>
311556582	SC ANDUEZA 1P			0,26		17					<input type="checkbox"/>
72658213V	JOSE JAVIER	SANMARTIN	AZPILICUETA	0,73		47,71					<input type="checkbox"/>
33447892G	JOSE JAVIER	GOÑI	OCHOTORENA	0,73		47,93					<input type="checkbox"/>
F31196009	SAT NUMERO 3			0,6		39,34					<input type="checkbox"/>
15750180X	CEFERINA	MAIZA	PANIZO			1,36					<input type="checkbox"/>
15807889N	MIGUEL	DE ESTEBAN	ASTIZ			1,62					<input type="checkbox"/>
18204844E	FRANCISCO JAV	OSES	OCHANDORENA			21,92					<input type="checkbox"/>
72634929D	JOAQUIN	MUNARRIZ	GOÑI			6,82					<input type="checkbox"/>

4.2.- Impresión de los certificados de adjudicación de los titulares

Para imprimir los certificados de adjudicación de los beneficiarios del comunal, volveremos a la pantalla “pastos Comunales”

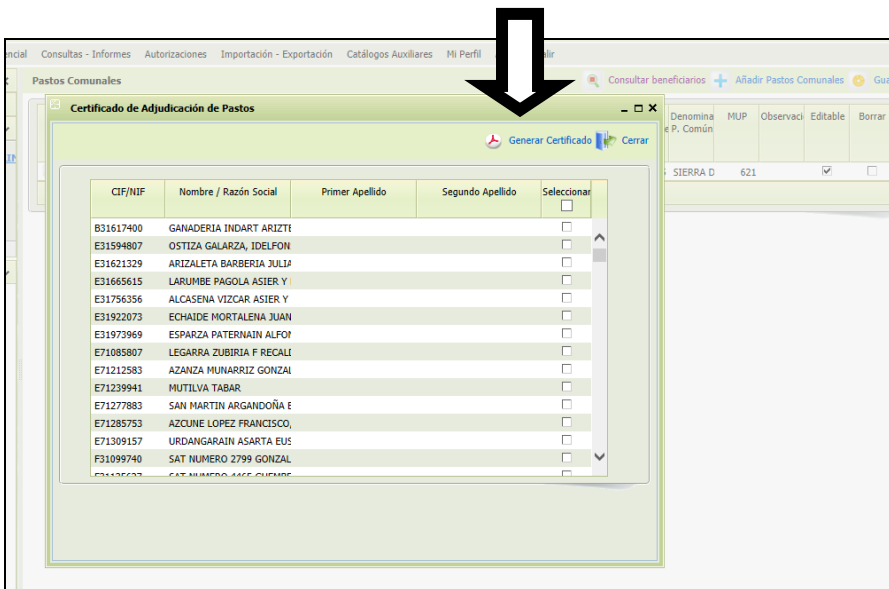


Seleccionamos **“consultar beneficiarios”**

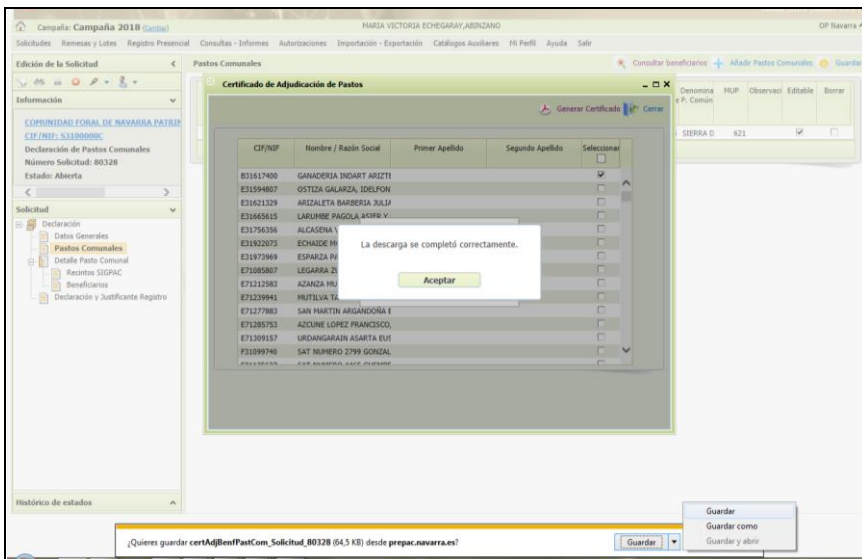
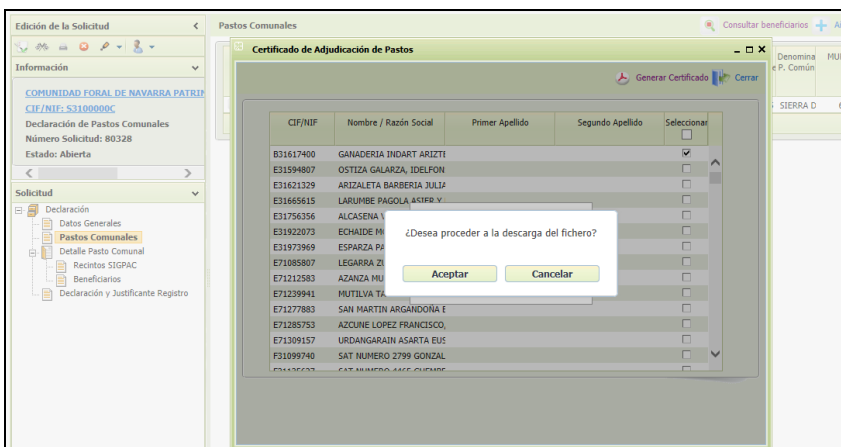


Nos aparecerá el listado de adjudicatarios del pasto comunal.

Seleccionamos los titulares de los que deseemos obtener certificado

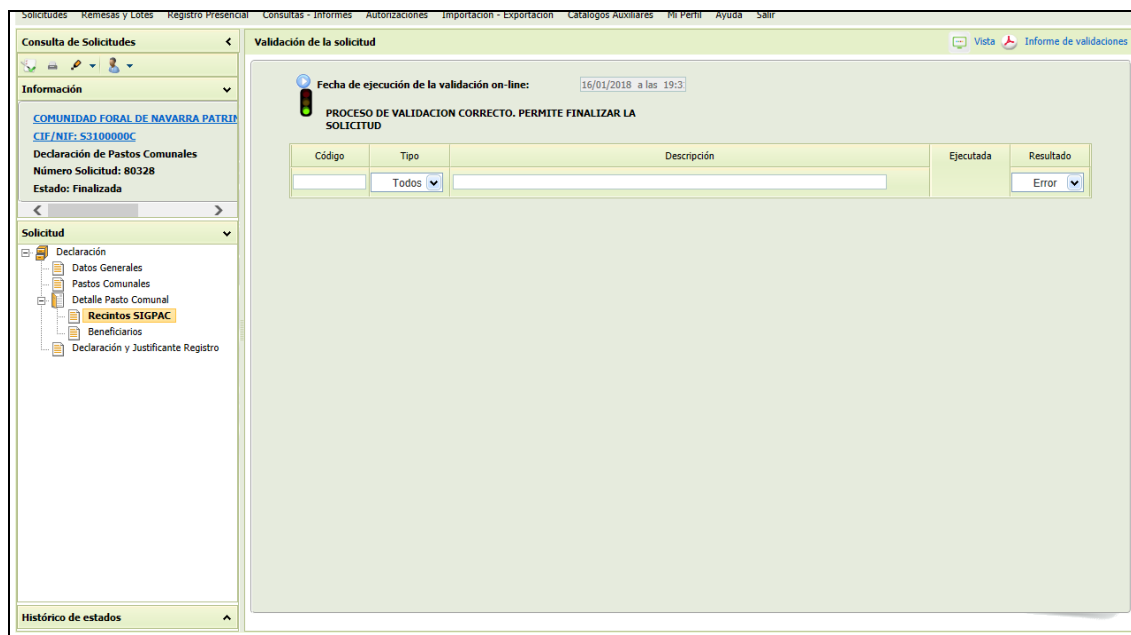
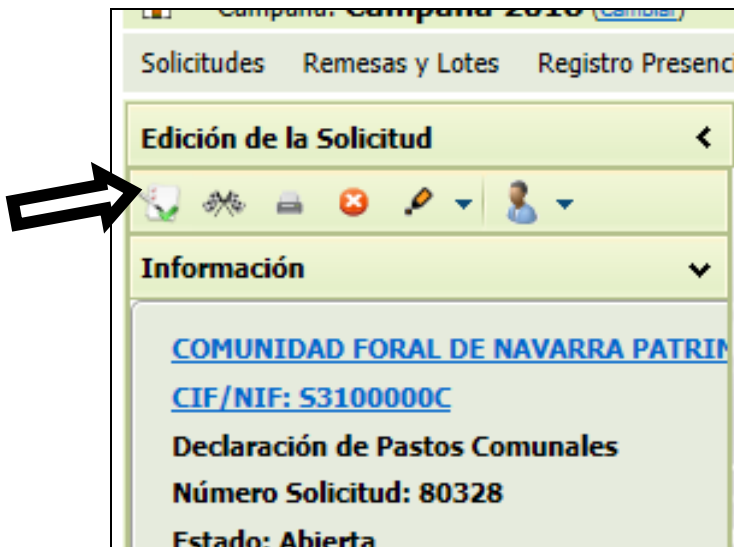


Al seleccionar en **“Generar Certificado”** se creará un fichero que podremos guardar en la ubicación que le indiquemos.



5.- VALIDACIÓN, FIRMA Y REGISTRO DE LA SOLICITUD

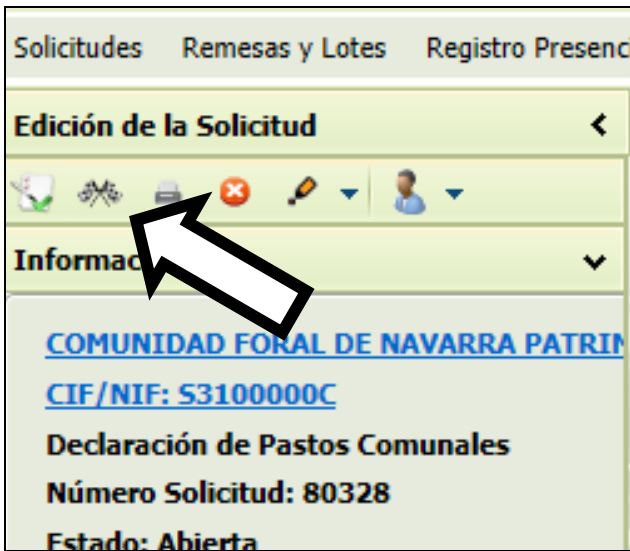
5.1 Validación y finalización de la solicitud



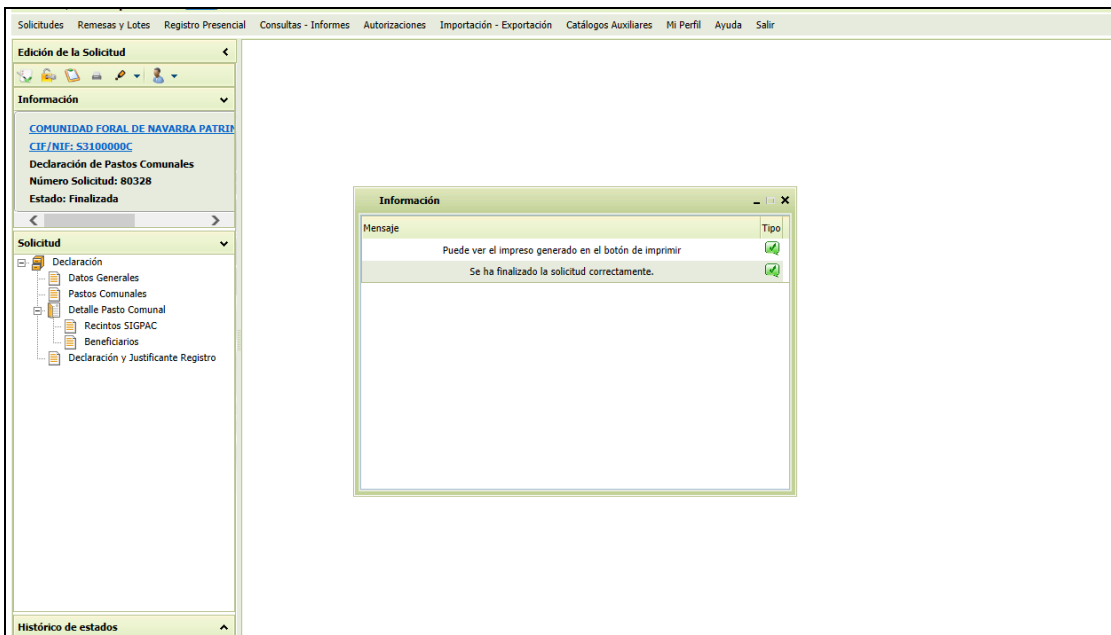
Al dar a validar solicitud, si todo está correcto, nos aparecerá en semáforo verde, el sistema permite finalizar la solicitud.

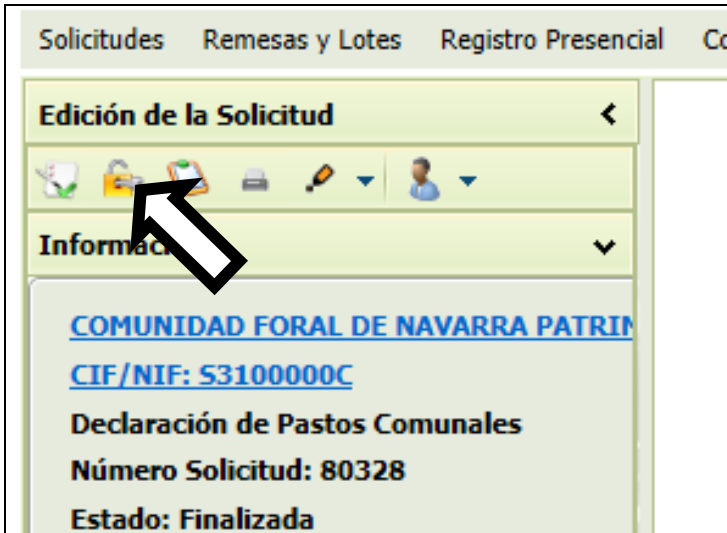
Si hay algún error en la solicitud el semáforo será amarillo o rojo.

- Finalizar



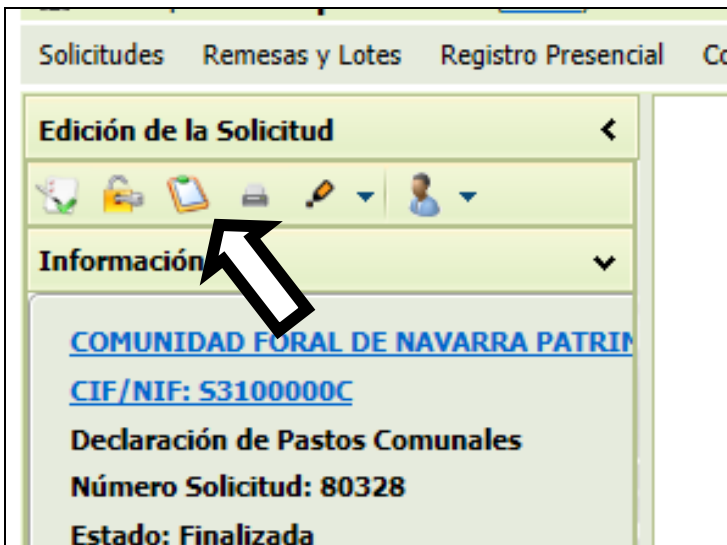
Seleccionamos: “finalizar solicitud”





Cuando la solicitud está finalizada nos aparece un icono con un candado cerrado. Para volver a abrirla (siempre y cuando no esté ya registrada) basta con clicar sobre el candado.

5.2.-Firma y Registro de la solicitud



Para proceder al registro de la solicitud finalizada damos al icono de firmar y registrar, representado con una carpeta. El programa nos irá indicando los pasos a seguir para completar el proceso de firma y registro de la declaración.

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Salir

Edición de la Solicitud **Firma y Registro de Solicitudes** Continuar Adjuntar Solicitud Firmada

Información

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA PATRI
CIF/NIF: S3100000C
Declaración de Pastos Comunales
Número Solicitud: 80328
Estado: Finalizada

Solicitud

- Declaración
 - Datos Generales
 - Pastos Comunales
 - Detalle Pasto Comunal
 - Recintos SIGPAC
 - Beneficiarios
 - Declaración y Justificante Registro

Histórico de estados

Pulse Continuar para continuar con el proceso de Firma y/o el Registro de la solicitud.

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Salir

Edición de la Solicitud **Firma y Registro de Solicitudes**

Información

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA PATRI
CIF/NIF: S3100000C
Declaración de Pastos Comunales
Número Solicitud: 80328
Estado: Finalizada

Solicitud

- Declaración
 - Datos Generales
 - Pastos Comunales
 - Detalle Pasto Comunal
 - Recintos SIGPAC
 - Beneficiarios
 - Declaración y Justificante Registro

Histórico de estados

Advertencia de Seguridad

¿Permitir acceso a la siguiente aplicación desde este sitio web?

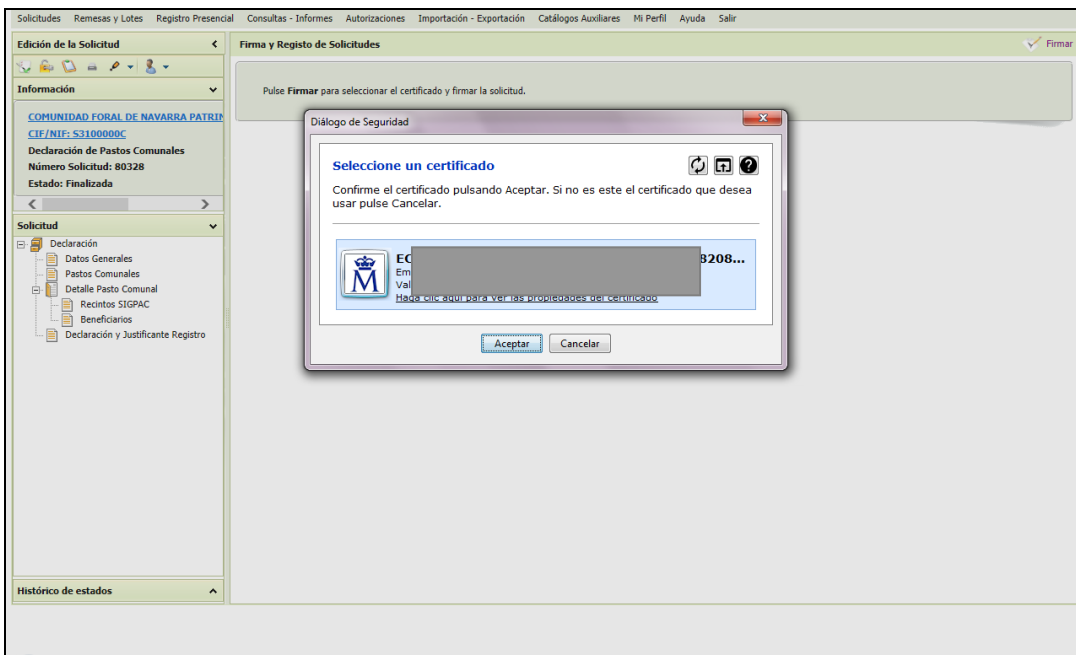
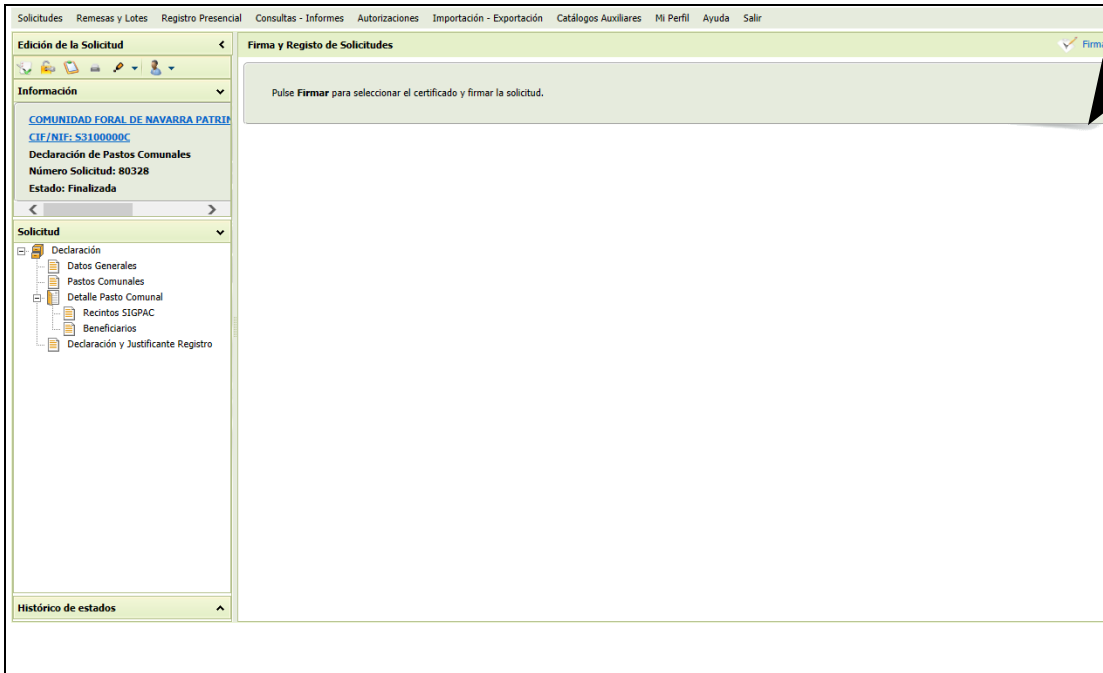
Sitio Web: <https://prepac.navarra.es>

Aplicación: MiniApplet @firma
Publicador: FIRMA DE CÓDIGO DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Este sitio web está solicitando acceder y controlar la aplicación Java anterior.
Permita el acceso solo si confía en el sitio web y sabe que la aplicación se tiene que ejecutar en este sitio.

No volver a mostrar esto para esta aplicación o página web.

[Más Información](#)



Registrar

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Salir

Edición de la Solicitud

Información

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA PATRI...
CIF/NIF: 53100000C
Declaración de Pastos Comunales
Número Solicitud: 80328
Estado: Finalizada

Solicitud

Declaración
Datos Generales
Pastos Comunales
Detalle Pasto Comunal
Recintos SIGPAC
Beneficiarios
Declaración y Justificante Registro

Historico de estados

Firma y Registro de Solicitudes

La Solicitud se encuentra firmada

Seleccione la unidad del Organismo Pagador que desea que tramite su solicitud:
OP Navarra

Información Certificado Digital

Certificado CN=ECHEGARAY ABINZANO MARIA VICTORIA - 18208847T,SN=ECHEGARAY ABINZANO,givenName=MARIA VICTORIA,serialNumber=IDCES-18208847T,C=ES

Información de Verificación

Estado del Certificado Certificado Válido
NIF 18208847T
Nombre MARIA VICTORIA ECHEGARAY ABINZANO

Registrar

6.- HERRAMIENTAS CAPTURA GRAFICA.

En la barra de herramientas de la solicitud, pulsando en:

“Ayuda Captura Grafica” - “Guía Rápida”

Se encuentra el manual en el que se explica el funcionamiento de todas las herramientas de la “captura gráfica”.

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Mi Perfil Ayuda Salir

Alta de Solicitud

CIF/NIF del titular de la solicitud

Nombre / Razón Social

Primer Apellido Segundo Apellido

Tipo de Solicitud
--Seleccione Tipo de Solicitud--

Código de Identificación del Productor

Ayuda Salir

Ayuda contextual
Manual de usuario
Ayuda Captura Gráfica
Videos Tutoriales
Acerca de
Guía Rápida
Guía Rápida Web